LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10136 — MADRID, MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1885 — OFICINAS, FACTOR, 5.

REGALOS ECONÓMICOS
ESCRITORIOS para colegial, á 5 ptas.
ESTUCHES con papel y sobres, 2'50.
CARTAPACIOS ingleses, á 3.
CALENDARIOS recordatorios, á 2'50.
G. GONZALEZ RODRIGUEZ, CARRETAS, 3

INVENCION PARISIENSE
Electricidad á domicilio
LÁMPARA CLARY
No mas incendio, explosion, Ningun calor
LÁMPARA ELÉCTRICA
Portátil á incandescencia (despachada)
COMPLETA, PRONTA PARA OBRAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus 4 elementos produce, sin fuerza motriz, luz de 5 volts, dulce, constante, de 8 oras, 5 centimos por ora. Ningun olor. Alumbrado eléctrico de Oficina. Talleres, Almacenes, Cuartos. Envios á reembolso del precio á CLARY, D.r de la Sociedad de Electricidad, 15, F.e Montmartre, PARIS (Francia.)

PIERRE PETIT
FOTÓGRAFOS.
PARIS (PLACE CADET).
Véase anuncio en cuarta plana.

EL PARAISO.
Carrera de San Jerónimo, núm. 4.
Desde mañana estará espuesto en nuestros escaparates el rico surtido de los *verdaderos encajes, fisús, pañuelos* y *manteletas* de *Bruselas*, últimamente recibidos. Asimismo espondremos otras *novedades* propias para delicados regalos en estos dias.
Casa especial para *equipos y canastillas*.

ARTIGULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Cipris.—Grema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

TURRONES
de V. C. proveedor de la R. C., condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Carrera de San Jerónimo, 4, café Imperial, junto á la perfumería Inglesa.

PLATO DEL DIA
MIERCOLES.—Besugos á la española.
CALLE PRINCIPE, 13.—PECASTAING.
Regalos de Navidad.—El mayor surtido en Vinos, Licores, Comestibles y Novedades. Se vende un javalí hembra, domesticado.

EL CARNAVAL DE VENECIA.
A. NAVARRO, SAN BERNARDO, 3.
Especialidad en artículos para regalos.
Corbatas inglesas para allier, forradas en raso 3 por 7 y 6 por 11 pesetas.
Bastones Yap, última novedad, á 1'50.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

EL PRIVILEGIADO DENTISTA D. BARRUBIO, ES EL UNICO que coloca dentaduras sin resortes ni chapa que cubra el paladar. Puerta del Sol, 5, 1.°

EL PLATO MUSICAL
del dia y de moda á todas horas, es *Pantorrillas á la española*, esquisita polka para piano por Atmeller.—*¡Ya pican, ya pican!* preciosa mazurka (con letra), y las populares *Carceleras*, de Chapí. Se dá una de aguinaldo al que compre por valor de 4 pts. Pianos garantizados, al contado y á plazos.—P. Martin, Correo, 4.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

ESTADO.—Cancillería.—Recepcion diplomática en Palacio del escelentísimo señor D. Francisco Clara Font, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran-Bretaña, y discursos pronunciados en ella por S. M. la reina y dicho escelentísimo señor.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-15; 4 1/2 por 100, 109-25 0/0.—Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 53-60 0/0; obligaciones de Cuba, 457-00.—Consolidados ingleses, 99 7/16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 53 9/16; idem amortizable, 00-00.

Lóndres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 53 3/8.

Paris, 21.

Cámara de los Diputados.—Comienza la discusion del dictámen de la comision sobre los créditos pedidos por el gobierno con destino al Tonkin.

El obispo de Angers, monseñor Fruppel, pronuncia un elocuente discurso contra toda medida que tienda al abandono del Tonkin, conviniendo en esto con los deseos del gobierno.

El diputado de la derecha monárquica sostiene que ni el honor de Francia, ni sus intereses coloniales, ni la suerte de millares de cristianos permiten que se lleve á cabo la evacuacion de dicho territorio.

La derecha parece algo dividida acerca de esta cuestion, pero se cree que la mayor parte de ella votará con los ministeriales.

Roma, 21.

El rumor que ha circulado de haber aparecido el cólera en Venecia, carece en absoluto de fundamento.

Varsovia, 21.

El tribunal que entiende en la causa seguida á la asociacion revolucionaria secreta, llamada del Proletariado, ha dictado hoy sentencia.

Los reos que han sido juzgados eran 27. Cinco de ellos han sido condenados á la pena capital y los 22 restantes á trabajos forzados á perpetuidad y á la deportacion á la Siberia.

A las dos de esta madrugada continuaba el señor marqués de Urquijo en el mismo estado de gravedad.

El director general de Correos, Sr. Mani, ha sido autorizado para convenir con el director de Correos de Portugal, que pasará á Madrid á primeros del mes enante, la manera de hacer el servicio entre ambos paises por las líneas españolas y portuguesas.

Literalmente copiamos de *La Epoca* de anoche las siguientes líneas:

«*El Chronicle Day* publica un telegrama relativo á la actual situacion política de España:

«En él se consigna que en la transmision de su sentido pésame, por el prematuro fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso, el emperador Guillermo y el gran canciller aseguran á S. M. la reina regente que este deplorable suceso, en vez de entibiar los sentimientos de simpatía y de verdadero cariño que profesan á nuestra augusta real familia y á la nacion española, los acrecentará, si cabe.

El poderoso soberano y su primer ministro ofrecen todo su apoyo para el mantenimiento de la legalidad vigente en España, y de la dinastía de D. Alfonso en el trono de San Fernando.

Van más allá todavía. Se comprometen, en caso que sea necesario, á interponer toda su influencia, cerca de otros gobiernos, para tener á raya las intentonas que puedan tratar de llevar á cabo los conspiradores, tanto carlistas como republicanos.

El telegrama añade que la sinceridad del proceder de Alemania y su generosa conducta hallarán noble correspondencia por parte de la proverbial hidalguía castellana.»

El anterior telegrama no es más que la confirmacion de noticias que dimos con escándalo de ciertas gentes que no se asustan de los trabajos hechos contra las instituciones y ponen el grito en el cielo si los elementos conservadores europeos anuncian la resolucion de estorbar con su influencia las maniobras demoledoras.»

Nosotros hemos dicho decir que el *Chronicle Day* podrá afirmar cuanto quiera respecto á compromisos entre gobiernos estranjeros para defender las instituciones de las intentonas carlistas ó republicanas, pero que el gobierno liberal, que ve con satisfaccion inmensa los sentimientos de simpatía y de verdadero cariño que profesan á nuestra real familia y á la nacion española los gobiernos estranjeros, consideraria un deshonor para nuestra patria y una injuria para él todo compromiso, propósito ó accion que pudiera traducirse como intervencion de potencias estrañas en asuntos privativos y peculiares de la nacion española.

Las instituciones vigentes están confiadas al honor é hidalguía de los españoles y á la fuerza de la legalidad.

El gobierno, decimos, no tiene frases bastantes con que elogiar la actitud de las potencias, pero considera que tratándose de pueblos tan independientes y susceptibles como el pueblo español, no es lo más discreto, prudente y patriótico hablar de acciones diplomáticas en que nadie piensa, para defender lo que los españoles defienden, ni de resoluciones que no existen ni el gobierno de la regencia solicitan.

Créalo *La Epoca*: si existen trabajos de conspiracion, el gobierno los conoce, con tal certeza, que si algun mal aconsejado intentase perturbar la tranquilidad del país, al momento caeria sobre él todo el rigor de las leyes.

A última hora de la tarde de ayer se reunieron en la plaza Mayor ciento y tantos obreros, y desde allí se dirigieron á la plaza de la Villa, donde prorrumpieron en gritos de «Trabajo».

Noticioso de que no se encontraba en el Ayuntamiento el Sr. Abascal, se fueron al gobierno civil parándose en la misma puerta de donde los guardias de seguridad y el inspector Sr. Cortés, los desalojaron haciéndoles indicaciones para que nombraran una comision que espusiera sus deseos al señor gobernador, disolviéndose el grupo.

Tardaron bastante en ponerse de acuerdo y por fin subieron dos de los obreros que conferenciaron con el secretario señor Antunez por no encontrarse en el gobierno en aquel momento el señor conde de Xiquena.

El Sr. Antunez con su amable cortesía ofreció á los obreros en nombre del señor gobernador, que serian inmediatamente satisfechos sus deseos.

En esto llegó el señor conde de Xiquena, á quien vitorearon aquellos, y que enterado de su solicitud se trasladó al punto al Ayuntamiento, donde conferenció con el Sr. Abascal, y de acuerdo con éste, manifestó á los obreros que se les daria trabajo inmediatamente.

La sesion que anoche celebró la real Academia de San Fernando, estuvo presidida por su director, Sr. Madrazo (D. Federico), y á ella concurrió por primera vez el nuevo académico Sr. Ferrant.

Despues de la lectura y aprobacion del acta ordinaria de la anterior y de la estraordinaria de ayer, se dió cuenta de una comunicacion de la comision de monumentos de Sevilla, en la que participa que las obras de la restauracion de la bóveda del lado del Evangelio de aquella grandiosa catedral, obedecen en su estructura, despiezo y ornamentacion, al cánon de observacion empleado por los constructores del siglo XV, fielmente interpretado y con gran acierto ejecutado por el distinguido arquitecto D. Adolfo Fernandez Casanova, director de las referidas obras. La Academia oyó con satisfaccion esta noticia, acordando se comunique así á dicha comision.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del reverendo señor obispo de Salamanca, P. Cámara, consultando á la corporacion respecto de la restauracion que se piensa hacer del precioso cuadro de la Concepcion, obra de Ribera, que existe en el altar mayor de las monjas Agustinas de aquella capital. Se acordó contestar de conformidad con las indicaciones del prelado.

Tambien se dió cuenta de un dictámen de la seccion de arquitectura referente á una consulta hecha por el ministerio de Gracia y Justicia sobre honorarios.

Se acordó despues dar las gracias á Mr. De Mely, por el donativo de su obra «El tesoro de Chartres» que ha publicado; así como tambien al señor director del Observatorio Astronómico de Madrid, por el donativo de el «Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas en 1884.»

Y por último, se acordó que la Academia vuelva á reunirse otra vez en sesion estraordinaria, para tratar de la eleccion de diferentes cargos, y renovacion total ó parcial de algunas de las comisiones, levantándose la sesion.

Mientras el orador sagrado pronunciaba la oracion fúnebre en las exequias celebradas anteayer en la catedral de Valencia á la memoria de D. Alfonso XII, ocurrió un incidente desagradable.

En el sitio ocupado por las señoras se habia introducido un sujeto que repentinamente prorrumpió en voces alarmantes, al mismo tiempo que sacaba una pistola.

Como es consiguiente, se ocasionó un gran tumulto, pues las señoras, asustadas, trataban de salir del templo, viéndose precisado el señor Rocafull á suspender su discurso.

Detenido el alborotador, se restableció el órden.

Mañana, miércoles, á las nueve y media, se celebrará en la capilla del hospital de la Princesa, una misa de *Requiem* por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.).

Los Sres. Zabala y Aguirre hablaron anoche al señor ministro de la Gobernacion de la cesion al Ayuntamiento de la fábrica del gas de Bilbao, asunto de capital interes para el comercio y el vecindario de la invicta villa.

La comision de representantes de las Provincias Vascongadas visitó anoche al señor ministro de la Gobernacion.

Los comisionados salieron muy complacidos de las palabras del Sr. Gonzalez y confian que se prorogará el concierto económico, bien que introduciendo aquellas modificaciones que exija el aumento de la riqueza en las Provincias Vascongadas.

Pregunta el *Diario Español* si consentirá el gobierno la reunion de los comités republicanos.

Como no existe ninguna ley que prohiba esas reuniones, claro es que las consentirá.

Participa el gobernador de Búrgos al ministro de la Gobernacion que á consecuencia de una riña entre soldados y paisanos, habida anoche en un baile de dicha capital, resultaron heridos tres de los primeros, uno de ellos de gravedad. Los tribunales entienden en el asunto.

En Trigueros (Huelva) ocurrió anteayer una invasion del cólera, seguida de defuncion.

La salud pública en aquella capital y en los demas pueblos de la provincia, escepto en Trigueros, es escelente.

Ayer fondeó en el puerto de la Coruña, procedente de Santander, el vapor-correo *España* que continúa su viaje para Cuba.

Sin perjuicio de someter á los tribunales de justicia á los conductores de la correspondencia pública de Huesca á Tardienta y de Cuenca á Valverde, el director general de Correos ha decretado su cesantía, en atencion á la gravedad de las faltas cometidas por los citados conductores, uno de los cuales se dejó robar la balija donde conducia los valores declarados y el otro no entregó el paquete de haberes del personal de San Clemente.

A continuacion publicamos la carta que S. M. ha dirigido al señor cardenal arzobispo de Valencia con el triste motivo de la muerte de D. Alfonso:

«La reina regente.

Muy reverendo en Cristo Padre, cardenal Monescillo, mi muy caro y mi muy amado amigo, arzobispo de Valencia.

Ya sabeis que Dios Nuestro Señor tuvo á bien llamar al eterno descanso al rey D. Alfonso XII, mi muy caro y amado esposo, en

decidiéndose por fin á dar el paso que ya hemos visto.

El plazo pedido por Avilar era muy corto, porque así como habia tomado inmediata resolucion, le era preciso encontrar á Polyte.

Era difícil, Avilar lo conocia, pero para él no habia nada imposible.

—Encontraré á ese gandul en algun baile de las barreras,—se dijo, pues necesito que el amigo de Pamela me desembarace de su querido asociado.

Tal empresa era un juego para el antiguo negrero, comparado con los que hasta entónces habia llevado á cabo desafiando todos los imposibles, venciendo todos los obstáculos.

Aquella misma noche Avilar se puso en campaña, vestido modestamente, y saliendo de su hotel tomó un coche y se hizo conducir á la calle Pigalle.

Despues de tomar informes en casa de un almacenista de vinos, se dirigió á lo alto de las Batignoles. En una calle de la derecha se encontraba el establecimiento llamado el *Gran Ciervo*, donde aquella noche habia un gran baile.

El salon era vasto, mal iluminado, lleno de humo y en el que se respiraba una atmósfera cargada de vapores alcohólicos y de tabaco.

A los acordes de una orquesta horrible, numerosos grupos se entregaban al baile con furor, gritando, riéndose, empujándose y riñendo algunas veces.

El viejo negrero recorrió los grupos, pero en vano; no encontró al que buscaba.

Salió del *Gran Ciervo*, y aquella noche recorrió otros establecimientos del mismo género sin resultado alguno.

—Volveremos á empezar—se dijo,—pero en otras condiciones.

En efecto, al dia siguiente volvió á emprender su campaña. Despues de despedir al primer coche que tomó, entró en casa de un ropavejero y se compró un viejo capote de cochero. Unas gafas azules y una peluca rubia que se habia proporcionado por la mañana, completaron el disfraz, y empezó su peregrinacion.

Hasta las once no le dió resultado alguno, pero Avilar no desesperaba.

Despues de recorrer tres ó cuatro establecimientos en los que presumia hallar á Polyte, hallándose cerca del *Gran Cuervo*, determinó entrar á ver. Eran las doce.

El salon de baile presentaba el mismo aspecto que la víspera. La misma concurrencia alborotada, la misma orquesta haciendo saltar á quien más podia á los usos de aquel pandemonium indescriptible.

De pronto se operó un movimiento. Algunos grupos se precipitaron hácia un estremo de donde partian gritos y maldiciones. Una mesa fué derribada, rotas las botellas y los vasos, y derramándose el vino y una ponchera que dejó correr el líquido inflamado por el suelo.

Una gran cantidad de agua arrojada al piso, apagó el alcohol, y en medio del círculo que merced al movimiento de retroceso se habia formado, se vió á una mujer y á un hombre insultándose en un lenguaje propio de aquellos lugares.

La mujer, delgada, con voz aguardentosa, completamente borracha, acababa de abofetear á su adversario. El hombre la habia arrancado su cofia, de la que se escapó su enmarañada cabellera.

—¡Cobarde! ¡cobarde!—decia.—Ven, pues, granuja, holgazan, mujerzuela.

—¡Bravo! anda con ella,—gritaban todos.

—¡No eres un hombre!

—¡Animo, galan!

Aquel á quien se dirigian aquellas escitaciones del público, en lugar de responder se encogió de hombros.

—Ni una palabra más ó te deshago!

Y tomando del brazo á una chicuela que estaba á su lado, añadió:

—¡Vamos, corneja!

Pero la rival de ésta cogió á su caballero por el cuello de su blusa para detenerlo con un movimiento tan brusco, que el trage se desgarró hasta la cintura, bajo los crispados dedos de aquella furia.

Un juramento imposible de decir salió de los lábios del hombre. Se puso lívido. A la luz de las humeantes lámparas se vió brillar un relámpago al estremo de su brazo que alzó sobre la mujer delgada.

Una puñalada era inevitable; pero una mano vigorosa sujetó la muñeca amenazadora mientras que un brazo hercúleo paralizaba todos los movimientos del hombre enfurecido.

—Vamos, señor Polyte, más calma.

Y luego por lo bajo.

—Soy un amigo de Bernard; recordad el parque de Neuilly.

Polyte, pues era él, al oir estas palabras se volvió, hallándose en los brazos de un robusto cochero, de una fuerza hercúlea, que no lo soltó hasta que Pamela, pues ella era aquella mujer, arrastrada por varias personas, se halló al abrigo de las represalias de su querido y humilde Polyte.

—Dejadme, pues—dijo Entónces Polyte, guardando su cuchillo.—Yo le cojeré, y entónces ya verás lo que es bueno.

Luego, volviéndose á Avilar, pues no era otro el cochero, le dijo:

—Y vos, ¿por qué os mezclais en lo que no os importa?

El cochero se inclinó á su oido.

—Os busco hace dos dias para prestaros un servicio.

—¿Dinero?—preguntó irónicamente Polyte, examinando el viejo capote del cochero.

Avilar clavó en él la vista.

—Dinero, sí—le dijo. Y con aquel tono de mando á que estaba acostumbrado, añadió:

—¡Salgamos!

Polyte no se hizo de rogar; tanto más que en aquel momento entraban en el salon dos guardias, atraidos por el escandalo que se habia armado.

XXVIII.

Las buenas cuentas hacen los buenos amigos.

En lo alto de la calle de Palignolas se veia aún abierta una taberna.

—Obedezco y cumplo la voluntad de un moribundo. ¿Quién podrá censurarmelo?

Mad. de Saint-Till estaba turbada. La resolucion de Avilar le parecia inaudita. Buscaba argumentos contra él.

—Volved á leerme el testamento.

—Con mucho gusto.

Y obedeció.

Cuando llegó á la palabra cambiada por él, se detuvo.

—Ya veis, condesa, es Rodolfo, y no Rodrigo, escrito de puño y letra del conde.

—Sí, sí.

—Sabed, además, que para mí no hay la menor duda, puesto que el conde, pocos dias ántes de su muerte, me habia participado sus intenciones.

—¡Alberto queria nombraros su yerno!

—Os lo afirmo.

—¿Por vuestro honor?

—¡Ah, condesa! ¡Por la memoria sagrada de aquel que ya no existe!

—Bien; pero en todo caso el matrimonio no podrá tener lugar hasta despues de terminado el luto.

—Naturalmente, condesa.

—Entonces, de aquí allá ya veremos.

—Perdonadme, condesa; á mí me gustan las situaciones francas, y desde ahora mismo debemos tomar una resolucion definitiva.

Diciendo estas palabras, Avilar tocó un timbre.

—¿Qué haceis?

—Vais á verlo.

Un criado apareció.

—Rogad á la señorita Margarita que tenga la bondad de venir—dijo Rodolfo.

El criado salió.

—¿Con qué objeto llamais á Margarita?

—Un poco de paciencia, señora, y aprobareis mi modo de obrar.

La jóven entró. Rodrigo no la habia dicho una palabra por que no se habia atrevido. Pero Gabriel habia hablado; Margarita sabia todo. A la turbacion inmensa que desde luego se habia apoderado de ella, habia sucedido una calma llena de resignacion.

—Hija mia,—dijo Avilar tomándola por una mano;—venid y sentaos.

La jóven se sentó.

—Respondednos,—añadió;—con entera confianza y libertad, sin reserva, sin temor, como si hablaseis á vuestros padres.

—Jamás he mentido.

—Margarita, ¿habeis oido la lectura del testamento de vuestro padre?

—Sí, señor.

—Sabeis que el esposo que os destina soy yo.

—Lo se,—respondió Margarita con toda calma.

—Recordareis que un dia que entrasteis en el cuarto de vuestro padre notasteis que estaba muy conmovido. Os dije que vuestro padre acababa de darme una prueba de confianza tan grande que no pudo ménos de enternecerme.

—Sí.

—Recordareis lo que añadió vuestro padre: «Acabo, dijo, de confiar á Avilar el porvenir de Gabriel y tu felicidad, mi querida Margarita. ¿No es así?

—Esas son, en efecto, las palabras que dirigió mi padre en ese momento que me cordais.

—Ya lo veis, señora—añadió el infame, volviéndose á la condesa.

Luego prosiguió, diciendo:

—La prueba de confianza que vuestro padre acababa de darme, Margarita, os lo dice ese testamento; pero se mira como imposible que obedezcamos los dos. No quiero que se diga que yo puedo abusar de una situacion cualquiera, sobre todo cuando se trata de cumplir un sagrado deber. Estoy comprometido con el conde, y la muerte sola puede desligarme de ese compromiso; pero ya que todo el mundo no aprueba su última decision, su voluntad espresada en su lecho de muerte, os devuelvo vuestra libertad, hija mia.

Al decir esto, Avilar tomó el testamento y le lanzó á la chimenea, en donde una viva llama lo devoró en un instante.

—¡Gran Dios!—dijo la condesa.

—¿Estais satisfecha, señora?

Despues de una corta pausa:

—Qué decidís, mi querida niña?—dijo.

Se sabe que para Margarita el matrimonio no era esa proteccion afectuosa del sér fuerte por un sér débil, de que le habia hablado Genoveva al contarle su casamiento con Andrés Sergent.

—M. Avilar,—dijo,—yo amaba y venero á mi padre, su memoria me es sagrada, su recuerdo un culto para mí, y he jurado obedecerle en todo y cumpliré mi juramento. M. Avilar, seré vuestra mujer.

¿Y Rodrigo?—esclamó la condesa á pesar suyo.

—Rodrigo aprobará lo que hago,—respondió Margarita con conviccion.

Avilar triunfaba como siempre. Todos sus cálculos se realizaban y no tenia que temer que un exámen más atento del testamento pudiese hacer descubrir las trazas de la falsificacion cometida.

—Gracias por mi hijo,—dijo,—le juzgais bien, Margarita, y los tres habremos cumplido con nuestro deber.

XXVI

El caballero del lazo.

Avilar, no encontrando obstáculo alguno en la persecucion de su tenebrosa trama, debia verdaderamente decirse que el mal génio se dignaba honrarle con una proteccion toda particular.

Todo le salió bien; así el antiguo negrero se enorgullecia de los resultados obtenidos, diciéndose con estrema alegría:

—He sido bastante hábil, pero he ganado la recompensa que queria: ¡á Margarita!

Y saboreaba la embriagadora perspectiva de ser esposo de la jóven, cuando su ayuda de cámara penetró en su despacho.

—Abajo está un hombre que desea hablar al señor.

—¡Un hombre! ¿Quién es?

—No quiere decirme su nombre

2008 Ministerio de Cultura

la mañana del dia 25 de noviembre último. Y ahora, con la más profunda afliccion, pero acatando los designios de la Divina Providencia, os ruego y encargo muy encarecidamente para salud de su alma y como lenitivo de mi dolor, que le tengais presente en vuestras oraciones y que dispongais, si ya no lo hubiereis hecho, las demostraciones y sufragios que en tan tristes circunstancias aconseja nuestra Santa Madre Iglesia. Con lo cual me manifestareis vuestra adhesion y lealtad y yo me daré por servida.—Y sea muy reverendo en Cristo Padre, cardenal Monescillo, mi muy caro y muy amado amigo, arzobispo de Valencia. Nuestro Señor en vuestra continua proteccion y guarda. De Palacio á 10 de diciembre de 1885.—María Cristina.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.»

En el consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia, segun dijeron los ministros al terminar aquel, quedó últimado el decreto relativo á la jura de la reina regente, cuyo preámbulo y articulado son obra del ministro de la Gobernacion; resuelto que la mayoria de ambas Cámaras designe los candidatos para las mesas; precisados los términos de las autorizaciones que han de pedirse á las córtes por los ministros de Hacienda y de Ultramar; despachado de acuerdo con el Consejo de Estado un espediente instruido á consecuencia de una consulta hecha por la Universidad de Zaragoza respecto á si los doctores matriculados con arreglo á la ley electoral vigente, tienen voto aun cuando no residan en la poblacion. La resolucion es afirmativa.

Aprobáronse algunos créditos estraordinarios de Ultramar y se dió por terminada la reunion despues de deliberar sobre asuntos de actualidad.

Ayer llovió en Granada, Barcelona, Málaga, Valencia, Toledo, Avila, Cuenca, Guadalajara, Lérida, Córdoba, Valladolid, Salamanca y Madrid.

Anoche oimos decir en un centro oficial que el Sr. Castellote habia dimitido el cargo de vocal del consejo Penitenciario.

Bolsin

Cuatro perpétuo:
Contado, 55'85.
Fin de mes, 55'80.
Próximo, 56'00.
Esterior, 00'00.
Operaciones.
Barcelona, sin parte.
París (oficial), 53'60.
Idem (particular), 00'00.
Lóndres (oficial), 53'37.
Idem (particular), 00'00.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 22 DE DICIEMBRE

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Sofía, 21.

Hoy á las nueve de la mañana ha dado comienzo á sus tareas la comision militar internacional encargada de fijar las condiciones de paz entre Bulgaria y Sérvia.

El gobierno búlgaro ha declarado que la aceptacion de dicha comision implicaba el abandono por los servios de la parte de territorio búlgaro que ocupan todavía.

Las tropas búlgaras seguirán, sin embargo, ocupando Pirot y su distrito.

Roma, 21.

El Senado italiano ha aprobado el convenio monetario, la próroga del convenio marítimo franco-italiano y el tratado de comercio entre Italia y Corea.

París, 21.

El gobierno se propone ser muy sóbrio en los debates referentes al Tonkin.

No hablarán más que el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El primero bajo el punto de vista político, y militar el segundo.

Hasta pasado mañana no es probable que recaiga una votacion.

Los intransigentes están muy sobrescitados con motivo de este debate.

Para la próxima sesion se anuncian escenas muy tumultuosas provocadas principalmente por Rochefort, que se propone emplear los más duros calificativos contra Ferry, conforme ha anunciado várias veces en su periódico.

Lisboa, 21 (recibido el 22.)

Hoy se ha verificado el entierro del rey don Fernando, conforme con los detalles préviamente anunciados por los periódicos de Lisboa.

Sobre el féretro, y á su alrededor se han colocado magníficas coronas de flores naturales que han llamado justamente la atencion.

La familia real ha sido objeto de demostraciones de simpatía.

Los representantes de Inglaterra, España, Rusia, Italia, Bélgica y el Brasil han formado parte del séquito fúnebre en representacion de sus respectivos soberanos.

El almirante de la escuadra inglesa ha asistido á la ceremonia celebrada en el panteon.

Todas las tiendas han permanecido cerradas en señal de luto.

Atenas, 22.

Los cretenses han dirigido un mensaje á las grandes potencias pidiendo la union de la isla de Creta al reino helénico.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado primitivo en que se hallan las aceras de la calle de Argensola, via de gran circulacion, no obstante haberse arreglado las de algunas calles inmediatas y adyacentes.

La real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes celebra el miércoles 23 del actual en la iglesia de Don Juan de Alarcon exequias por su augusto hermano mayor el rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.).

Un periódico de Soria dice que el administrador de Hacienda de aquella provincia, D. Antonio Corona, que, como dijimos, ha sido nombrado subdirector segundo del Tesoro público, en el tiempo que ha estado al frente de aquella administracion ha dado señaladas pruebas de funcionario recto y entendido.

El diputado á Córtes D. Fernando de Velasco é Ibarrola ha regresado á esta córte con su familia, procedente de Francia donde ha pasado una larga temporada.

El Defensor de Granada ha publicado un suplemento al número correspondiente al domingo con la cuenta detallada de la inversion hecha del fondo recaudado por dicho periódico para socorrer á los pueblos de aquella provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre del año anterior.

La justificacion del buen deseo que anima al Ayuntamiento de Madrid en pró de la clase obrera, está en los siguientes datos que nos facilita una persona á quien suponemos bien enterada.

En los servicios permanentes de paseos, arbolados, fontanería, alcantarillas y reforma y sostenimiento de las vias públicas tiene ocupados diariamente 1600 trabajadores. A pesar de que esta es una carga superior al estado económico del Ayuntamiento, éste, haciendo un sacrificio de la mayor importancia ha aumentado el número de obreros hasta el de 2700, lo que supone un gasto aproximado de cinco mil pesetas diarias.

Se ve, pues, el Ayuntamiento en la imposibilidad de admitir más braceros y los que hoy existen podrá sostenerlos por muy poco tiempo, á ménos que el gobierno de S. M. no acuda en su auxilio, ayudándole á soportar tan penosa carga.

Presentadas las dimisiones de los consejeros de Estado conservadores-liberales, parece que el Sr. Lopez Guijarro ha dejado de asistir á aquel centro desde el dia en que se presentaron.

La mesa del Congreso quedará organizada, segun todos los cálculos, en la siguiente forma:

Presidente. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: D. Lorenzo Dominguez, conde de Villanueva de Perales, marqués de Cursano y Serrano Alcázar.

Secretarios: Conde de Tallent y los que de comun acuerdo se designen por ministeriales y canovistas. Probablemente serán dos diputados liberales y otro conservador. El Sr. Romero Robledo presentará dos candidatos para las secretarías, que serán los Sres. Dato y Henestrosa. No es seguro que presente candidatura para vicepresidentes.

* * *

La nueva mesa del Senado la compondrán los Sres. Martinez Campos, presidente; D. Fermin Lasala, marqués de San Cárlos y marqués de San Roman, vicepresidentes.

Respecto de los secretarios, es probable que sean todos reelegidos, y si se hace alguna variacion, será para elegir al señor Abascal.

Los secretarios actuales son el señor conde de la Romera, el marqués de Aranda, el conde de Quintano y el Sr. España.

El director general de Penales estudia varias é importantes reformas encaminadas á mejorar la situacion de los penados, tanto en su higiene como en la alimentacion.

Con este objeto ha pasado el Sr. Aguilera una circular á los gobernadores civiles para que se pongan en práctica á la mayor brevedad varias medidas que han de cortar de raiz todos aquellos abusos que puedan haberse cometido.

Al efecto se están reuniendo todos los datos y antecedentes necesarios.

Dice un periódico de Zaragoza que cuatro concejales de Sástago han elevado una instancia al señor gobernador civil, pidiendo la destitucion del secretario de aquel Ayuntamiento, y haciendo algunas consideraciones con respecto al asalto y quema de la secretaría del mismo.

La junta de gobierno de la sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro ha acordado celebrar solemnes exéquias en sufragio del alma del rey D. Alfonso XII (que santa gloria halle) en la artística capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés, mañana 23 del actual, á las once, con asistencia de los cabildos de ambas parroquias y señores mayordomos.

La oracion fúnebre estará á cargo de un distinguido orador sagrado.

El Liberal habla de disgustos entre los generales fusionistas por el nombramiento del Sr. Bermudez Reina para la subsecretaría de Guerra.

A los mismos generales á quienes parece aludir el colega republicano hemos oido nosotros desmentir la especie de que éste se hace eco.

Los rumores sobre proyectos de union ibérica basada en una alianza matrimonial, de que se han hecho eco algunos colegas, son totalmente absurdos y desprovistos de todo fundamento.

Cuando más habrán tenido eco en alguna mesa de café.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía antigua y de la Edad Media, vacante en la escuela superior de Diplomática, ha propuesto para la referida clase al opositor D. Mariano Muñoz y Rivero, bibliotecario, tambien por oposicion, del colegio de abogados de esta córte.

Han regresado del estranjero la condesa viuda de Ripalda y su hija la marquesa de Campo-Salinas.

Ha llegado á esta córte, procedente de Francia, donde ha pasado una larga temporada, nuestro respetable amigo el senador del reino, D. Acisclo Miranda.

Dice esta mañana *El Progreso*;

«A pesar de las seguridades que daba anoche *El Resúmen*, entre personas autorizadas se insiste en que al Sr. Linares Rivas no le ha gustado la carta del general, tratando de darse de baja en el grupo izquierdista.»

A amigos particulares é íntimos del señor Linares Rivas hemos oido lamentarse de que la prensa republicana traiga y lleve el nombre de tan distinguido hombre público para presentarle en una actitud política muy distinta de la en que en realidad se halla.

Con el mismo ceremonial con que fué recibido ayer por S. M. la reina el ministro de Inglaterra, lo ha sido hoy el de los Estados-Unidos Sr. Curry.

El discurso de este distinguido diplomático es muy espresivo. Dedica sentidas frases á la muerte de D. Alfonso; espresa las simpatías de la nacion norte-americana por la reina regente y por la patria española, y espone, en términos muy lisonjeros, el deseo de estrechar los lazos de amistad que unen á ambos países, así como el de proseguir y aumentar las relaciones comerciales que ha tiempo se vienen manteniendo por una y otra parte.

El comandante general del Campo de Gibraltar, Sr. Gamir, visitó ayer oficialmente al gobernador de la plaza, quien le obsequió, así como al cónsul y al vicecónsul español, con un *lunch*. Al terminar éste se pronunciaron brindis por la salud y prosperidad de las familias reales de uno y otro país, y por el engrandecimiento y ventura de los mismos.

Segun telegramas de Lisboa, ayer se verificó en aquella córte el entierro del rey D. Fernando.

Toda la familia real despidió al cadáver en la puerta del palacio de las Necesidades. El rey D. Luis y el príncipe D. Augusto no pudieron dominar la emocion y prorumpieron en sollozos.

El ministro de España en aquella corte, Sr. Mendez Vigo, formó parte del cortejo, ocupando una carroza de la casa real.

El reverendo padre Molliua nos ha dirigido una atenta carta, á propósito de la especie, que califica de calumniosa, que ha corrido por la prensa y de la cual nos hemos hecho eco involuntariamente, relativa á frases poco respetuosas para el rey D. Alfonso (Q. E. P. D.), pronunciadas por aquel sacerdote desde la cátedra sagrada. En vindicacion de su buen nombre, nos ruega reproduzcamos, como lo hacemos á continuacion con mucho gusto, la protesta que ha dirigido á nuestro colega *El Resúmen*:

«Sr. Director de *El Resúmen*:

Muy señor mio: Con gran sentimiento he leido en *El Resúmen* de ayer una calumnia que se refiere á mi humilde persona, y es: «que un »colaborador de ese periódico, bajo la firma »de un clérigo de esta córte, responde de ha»ber escuchado de los propios labios del padre »Molliua (en uno ó varios de sus sermones) »estas palabras: *Al rey Alfonso XII, que reinó »en España desgraciadamente, de poco le ha»brá servido su corona, si no fué devoto de la »Virgen. Ahora es probable que esté en el in»fierno.*

Esto, señor director, es falso, y por lo tanto suplico á Vd. haga retractar tan atrevida calumnia é insertar esta carta en su periódico, de lo contrario, espero que los tribunales y jueces tomen parte para hacer á tan desmedido colaborador de *El Resúmen* pruebe ser cierto lo que dice y escribe.

Gracias á Dios, señor director, que nunca me he estralimitado en los sermones contra ninguna persona, y ménos contra la familia real, á quienes aprecio de veras, siendo todo al contrario de lo que dice el referido suelto, pues desde el fallecimiento del rey D. Alfonso (Q. E. P. D.) siempre que he pódido he hablado de su magnánimo corazon y de la caridad que ha ejercido en el tiempo de su reinado.

Mucho mal hacen en nuestra pobre España, señor director, esos maliciosos oyentes, denigrando la cátedra sagrada, tergiversando las espresiones más santas y burlándose de la religion católica; á éstos llamaba San Juan Bautista: *Geminima viperarum*.

Doy á Vd., señor director, las gracias anticipadas, quedando afectísimo S. S. y C.,

FR. LORENZO DE MOLLINA, *misionero*.

Madrid 21 diciembre 1885.»

Hoy mismo ha estado el reverendo padre Mollina en el Palacio Real, saludando á la reina é infantas, y tambien en el ministerio de la Gobernacion, para pedir se proceda contra *El Resúmen*.

El tribunal Supremo ha dictado recientemente un fallo de gran importancia para la jurisprudencia criminal en la causa seguida á Pedro Sanz Gonzalez, por haber dado muerte á un carbonero en la calle de Tudescos, el dia 15 de enero de este año y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

El fiscal calificó el hecho de asesinato, pidiendo para el procesado la pena de cadena perpétua; la Audiencia de Madrid, le impuso 12 años y un dia de reclusion, como autor del delito de homicidio; é interpuesto recurso de casacion, la sala segunda del tribunal Supremo, de acuerdo con la pretension del abogado defensor señor Diaz Moreu, ha considerado el hecho como imprudencia temeraria, condenando á Pedro Sanz á sufrir dos años y cuatro meses de prision correccional. En tan importante proceso ha sido ponente el magistrado D. Eduardo Martinez del Campo.

BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HA REGALADO Á SUS SUSCRITORES

desde la creacion de la Biblioteca las obras siguientes:

TÍTULOS.	TOMOS	AUTORES.
La perfecta casada.....	1	Fr. Luis de Leon.
Cartas de Sor María de Agreda á Felipe IV...	1	D. Francisco Silvela.
Tratamiento general del cólera	1	Dr. Ulecia.
Camino de perfeccion...	1	Sta. Teresa de Jesus.
Joyas dramáticas.....	1	Guillen de Castro.
La ilustre fregona.....	1	Cervantes Saavedra.
Pasatiempo de caminantes	1	Timoneda.
Biblia para los niños....	1	Dr. J. Schuster.
Sin nombre.....	2	D. Manuel Silvela.
Gramática castellana....	1	D. Andrés Bello.
Cuentos para niños.....	1	Hermanos Grim.
Año cristiano..:.....	3	P. Villanueva.
D. Quijote de la Mancha.	2	Cervantes Saavedra.
Doloras.....	1	Campoamor.

Y deben publicarse, entre otras importantes obras, en lo que resta de diciembre y en el mes de enero próximo, los *Estudios sobre el derecho de propiedad*, del señor Alonso Martinez; *Los Romances históricos*, del señor duque de Rivas, un *Almanaque universal* religioso, astronómico y de efemérides; *La doctrina cristiana*, escrita por el P. Ripalda, puesta en verso por don Manuel de Santa Ana, y revisada por el P. Fita; un *Compendio de higiene* y varias *Cartillas populares*.

Todo esto se adquiere sin más que pagar las dos pesetas, precio mensual en toda la Península de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los suscritores de Madrid que renueven su suscricion por todo el año de 1886 ántes del dia 8 de enero próximo, como igualmente los que se suscriban de nuevo abonarán

22 PESETAS.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 22 DE DICIEMBRE

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 53 5/8.

Lóndres, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 53 1/2.

Roma, 21 (recibido el 22).

El periódico católico *El Observatorio Romano* se espresa hoy en estos términos:

«Tan pronto como el emperador Guillermo tuvo noticia de haber sido firmado el protocolo relativo á la cuestion de las Carolinas, mandó que, en su nombre se presentase en el Vaticano, el representante aleman Sr. Schloezer, para dar gracias al Papa por su mediacion benévola, pronta é imparcial.

El diplomático germánico añadió que Su Santidad, con su mediacion, habia restablecido y fortificado entre Alemania y España, las

—No tengo costumbre de recibir desconocidos.

—Es lo que le he dicho; pero me he replicado que el señor le conocia mucho.

—¿Por qué no se nombra entónces?

—Lo ignoro, señor.

—¿Qué facha tiene?

—La de un contramaestre de fábrica.

—¿Su edad?

—Unos cincuenta años, la nariz muy colorada, rostro gastado; allí está en el potro.

Avilar se acercó á la ventana.

—¡Bernard!—dijo para sí,—¿qué podrá quererme?

Luego añadió en alta voz:

—Sí, en efecto, conozco á ese pobre diablo; hacedle subir.

Algunos minutos despues, Bernard entraba en el despacho.

—¡Cómo! ¿Sois vos, Bernard?

—Sí, capitan.

—¿Por qué no habeis dicho vuestro nombre?

—He creido que bastaba decir que me conociais.

—¡Como hace tanto tiempo que no nos hemos visto!

Bernad guardó silencio.

—Dejadnos,—dijo Avilar al criado, que salió.

La puerta se cerró sobre éste. La jovialidad de Avilar desapareció.

—¿Qué vienes á hacer aquí?—preguntó al caballero del lazo, frunciendo las cejas.

—Voy á deciroslo, capitan; pero no puede ser en una palabra; necesito tengais un poco de paciencia.

—Te escucho, pero sé lo más breve posible.

—Así lo haré.—dijo Bernard sentandose en una butaca, en la que se arrallenó como hombre que, habiendo tomado una resolucion se prepara á ponerla en práctica.

Avilar al ver que se instalaba tan cómodamente, se mordió los lábios, pero haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, repitió en tono calmado.

—Ya te escucho, habla.

—Capitan, habeis sido muy bueno para mí y es lo que me animó á venir á pediros un pequeño servicio.

—¡Cuál!

—Os lo diré. Capitan, vos me habeis sorprendido ejerciendo un mal oficio, del que me avergüenzo, y no quiero recurrir más á él; sí, capitan, quiero ser hombre honrado y esto depende más de vos que de mí.

Dejadme proseguir. Gracias á los dos mil francos que me habeis hecho ganar, he dejado Sain-Ouen, y fuí á hacer un pequeño viaje al Poiton, donde he nacido y donde quisiera morir, porque he encontrado allí á antiguos amigos y á una viuda con quien quiero casarme.

—Pues bien, cásate.

—No puedo, porque no tengo lo que es preciso.

—Pues eres buen mozo,—replicó Avilar burlándose.

—Capitan, la tia Garpara prefiere las cualidades del corazon á las ventajas pasajeras del físico. Es viuda hace dos años, su establecimiento, una posada, marcha perfectamente. pero el difunto Gaspar tenia deudas, y sus acreedores no le dejan en paz, cuando con un poco de dinero se tendria una buena posada, una mujer agradable y trabajadora y un bienestar honrado y tranquilo.

Bernard se detuvo. Avilar tenia por principio dejar hablar á las gentes en ciertas circunstancias. Seguro desde luego que la visita de Bernard estaba muy léjos de ser desinteresada, se calló.

Despues de algunos segundos de una vana espera, el marinero soltó su andanada.

—Necesito, pues, veinte mil francos,—dijo.

Esta suma escedia en mucho á lo que Avilar habia previsto. Se levantó, y mirando de arriba abajo á su interlocutor, le dijo:

—¡Estás loco!

Esta declaracion desesperante no conmovió á Bernard.

—Sí, es verdad, capitan; estoy loco por la viuda Gaspara y su posada.

—Tomad,—dijo Avilar alargándole un billete;—aquí teneis doscientos francos, y no volvais á incomodarme.

—¡Oh, oh, capitan, no pido limosna! Veamos, no negueis á un bravo marinero de *El Astillero*, el rey de los negreros, una cosa tan pequeña. Sois inmensamente rico, y veinte mil francos para vos no son nada en realidad, cuando son mucho para mí.

—¿No tienes ya dinero?

—Aun tengo alguno; aun que con cuatro mil francos...

—¿Cuatro mil?—repitió Avilar.

—Dos mil, quiero decir, capitan, no se va muy lejos, sobre todo cuando se viaja.

Debeis comprenderlo muy bien, vos que sois millonario. Ya he tomado mis informes.

—El miserable quiere esplotarme,—se dijo Avilar.—Felizmente nada tengo que temer puesto que ignora la importancia del papel que le he hecho representar.

Razonando así Rodolfo estaba en un error que debia conocer muy pronto.

—He tomado mis informes, —habia dicho Bernard, y en efecto, estaba informado admirablemente.

Inútil es decir que la tia Gaspara y la posada del Poiton no existian más que en la imaginacion del caballero del lazo.

Habia soñado con veinte mil francos; una fortuna inmensa para él, y convencido que con audacia y perseverancia podria sacarlos á Avilar, venia á intentar un paso decisivo con el antiguo negrero.

—He hecho un trato con vos, me habeis ayudado á vengarme y os he pagado espléndidamente, y no os debo nada más por el servicio que me habeis prestado,—replicó Rodolfo con tono irritado.

—¿Lo creeis así, capitan?

—¿Cómo que si lo creo?

—Permitidme leeros algunas líneas, capitan; no será largo, está impreso y yo leo corrientemente.

Al decir esto Bernard sacó un periódico del bolsillo. El estado del papel demostraba que el antiguo marinero lo llevaba él hacia tiempo. Sin esperar el consentimiento de Avilar se puso á leer el suelto siguiente:

»Las observaciones que venimos haciendo sobre la falta de vigilancia de noche y en ciertos lugares, acaban de ser justificados por una escena de violencia que ha tenido fatales consecuencias.

»La otra noche, un jóven de la alta sociedad, el conde Gabriel de Saint-Till, fué atacado en el paseo de las Veredas por bandidos, despues de haber tratado de estrangularle con una especie de lazo.....»

—¡Qué bien informado está este periódico!—dijo Bernard;—porque el suelto no lo hemos escrito ni Polyte ni yo.

Avilar se encogió de hombros.

Bernard prosiguió:

—»Con una especie de lazo. Los guardias lo hallaron sin movimiento y sin sentido al amanecer. Gracias á una cartera que los ladrones le habian dejado, se pudo identificar su persona y llevaron al herido á su hotel de Saint-Till.

»A la vista de su hijo, pálido y ensangrentado, el conde de Saint-Till, que estaba atacado de una afeccion al corazon, recibió una sacudida tan terrible que falleció minutos despues, en brazos de su hija, adorable jóven de diez y ocho años.»

—Nada más,—dijo Bernard;—os hago gracia del resto.

—¿Y bien?

—Y bien, capitan, porque con vos no quiero ir por los cuatro caminos, habiendo leido por casualidad este periódico, me pregunté si vuestra venganza no se dirigia más bien al padre que al hijo, porque yo tengo buena memoria: nos habiais recomendado que dejáramos al jóven los papeles que llevaba y pudiesen hacer reconocerle al momento por los primeros que le encontrasen.

He sondeado, he preguntado, y con gran sorpresa mia supe que el conde de Saint-Till, el padre, era vuestro amigo íntimo; que su hijo, por su muerte, seria pupilo vuestro, y que con estrañeza de todo el mundo, os casariais, terminado el luto, con la jóven persona de diez y nueve años de que habla el periódico, y que además de sus encantos, posee una dote de consideracion.

—¿Y entónces?

—Es muy sencillo; he concluido que poseia un secreto capaz de impediros llevar á cabo ese matrimonio que tanto os interesa, y que estimando mi silencio eterno en veinte mil francos, no exajeraba nada.

Desde hacia algunos instantes, Avilar, apénas, lo escuchaba. Bajo una supuesta calma ocultaba una preocupacion muy grande. El golpe que le daba Bernard era rudo y podia ser terrible.

Se trataba de pararlo en el presente y para el porvenir. Cuando el caballero del lazo terminó su razonamiento, Avilar guardó silencio, siguiendo su pensamiento que le absorbia por completo.

—¿Qué pensais de esto?—se atrevió á preguntarle Bernard,

El rostro de Avilar, que hasta entónces habia guardado una sombría espresion se serenó.

—Eres un hombre hábil y tus cálculos son exactos,—dijo.

—¿De veras?—esclamó Bernard levantándose.

—Sí.

—¿Es decir que consentis?

—¡Oh! No tan de prisa; quiero reflexionar.

—¿Hasta cuándo?

—Vuelve dentro de tres dias, á la misma hora.

—Capitan, no me recibireis.

Avilar abrió su buró y tomó un billete de quinientos francos, y alargándoselo á Bernard,

—Toma para tranquilizarte,—le dijo.

—¡Gracias! No lo dudo. Procurad decidiros, capitan; porque, á fé de viejo marino, si me viese obligado á causaros algun perjuicio, no me lo perdonaria en la vida.

—Soy un tonto, — se dijo Avilar en cuanto Bernard salió; — lo que me sucede es muy natural, y hago mal en sorprenderme, tanto más cuanto que Bernard no sabe que yo he leido en su juego. Lo importante es encontrar á M. Polyte, porque si cediese á las exigencias de su asociado, seria para mí el buitre del Prometeo. ¿Dónde podré encontrarlo? ¡Bah! Allá veremos.

XXVII.

El baile del Gran Ciervo.

«He tomado mis informes», habia dicho Bernard, y con un tono que no podia dejar duda de la importancia de sus palabras, y en el acto habia probado á Avilar que habia cumplido concienzudamente su empeño.

Todo esto no le habia sido muy difícil.

Justino, el portero del hotel de Saint-Till, tenia muy buenas cualidades; era un servidor honrado, activo, pero un poco hablador.

Ahora bien, la apertura del testamento del conde habia sido un acontecimiento, en el cual tomaron parte todos los de la casa, por órden de la condesa.

Justino habia figurado al frente de los subalternos que habian escuchado la lectura, y no habia podido resistir al deseo de dar parte del suceso á los demás criados.

Bernard, despues de leer el periódico, habia comprendido al momento que el papel que se le habia hecho representar, lo mismo que á Polyte, era mucho más importante que lo que habian creido al pronto.

El apetito viene comiendo,—dice el refran, —y despues que el antiguo marinero del *Astillero* tenia los bolsillos llenos, no pensaba más que en los medios de poder duplicar su capital.

La ocasion le pareció deliciosa. Vigiló el hotel de Saint-Till, descubrió en sus inmediaciones la tienda de vinos á donde los lacayos y palafraneros iban de tiempo en tiempo á jugar unas copas, é instaló allí su cuartel general.

En la taberna pronto se hacen las amistades. Al cabo de algunos dias, las gentes del hotel y Bernard bebian juntos y pronto empezaron las confidencias.

Así es como supo cuanto le convenia saber.

2008 Ministerio de Cultura

relaciones amistosas, un instante turbadas á causa de una mala inteligencia.

Terminó con estas palabras: «Mi soberano, el emperador, está persuadido de que el Papa sentirá la misma satisfaccion sobre el éxito de la obra pacificadora, que esperimentan los soberanos de las dos naciones.»

Lóndres, 22.

El Standard asegura hoy que varias notabilidades del partido liberal han declarado terminantemente á Gladstone que no apoyarán en manera alguna su proyecto relativo á la creacion de un Parlamento especial en Irlanda.

Lisboa, 22.

El ministro plenipotenciario de España en esta capital, Sr. Mendez Vigo, ha mandado repartir en nombre de la colonia española esquelas de invitacion para los solemnes funerales que por el alma del rey D. Alfonso se celebrarán mañana á las once en la iglesia de Nuestra Señora de los Mártires.

Lóndres, 22.

Los orangistas han dado un manifiesto protestando contra toda medida que tienda á relajar los vínculos de union de Irlanda á Inglaterra.

Belgrado, 22.

El *Diario Oficial* de Servia anuncia que ayer quedó firmmado el armisticio hasta el siete de marzo próximo, entre Servia y Bulgaria.

Los servios se obligan á abandonar primero el territorio búlgaro por ellos ocupado.

Ambos beligerantes deberán nombrar inmediatamente delegados para entablar las negociaciones de la paz definitiva.

Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez celebró esta tarde sesion la Diputacion provincial de Madrid.

Aunque los asuntos puestos á la órden del dia eran bastantes en número, la mitad de ellos, pertenecientes á la beneficencia, y los restantes que fueron aprobados carecen de intéres.

El señor ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. la reina los decretos y propuestas siguientes:

Ascendiendo á teniente de infantería de Marina á D. Eugenio Perez Sanchez, é ingresando entre los numerarios al alférez D. José Sarthou.

—Ascendiendo á contadores de navío á los de fragata D. Antonio Ortega y Vargas y D. Arturo Espá y Bonet.

—Nombrando comandante del crucero *Don Juan de Austria*, al capitan de fragata D. Isidro Posadillo.

—Ascendiendo: á comandante de infantería de Marina á D. Manuel Lopez Diaz, á capitan á D. Ramon Martinez Fernandez, á teniente á D. Camilo Gonzalez Lopez y á alférez al sargento primero D. Antonio Pareja.

—Ascendiendo á médico primero de la Armada á D. Juan Arrea y Corps.

—Nombrando oficial segundo del ministerio al archivero D. Angel Lasso de la Vega.

—Disponiendo que el capitan de fragata D. Eduardo Trigueros, cese en el cargo de oficial segundo del ministerio.

—Llamando al servicio activo de los buques de la armada para 1886, á 3500 individuos de la inscripcion marítima, cuyo ingreso se efectuará á medida que sea necesario. De ellos corresponden 184 al departamento de Cádiz, 2516 al de Ferrol y 800 al de Cartagena en justa proporcion al número de alistados.

—Nombrando oficial primero al capitan de fragata D. Patricio Montojo.

Mañana miércoles á las ocho de la noche, se reune en la Asociacion de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo, la seccion de industrias rurales de la misma, para seguir ocupándose de los diferentes asuntos puestos sobre la mesa.

Elegante y variado surtido en joyería. Especialidad en piedras preciosas.
Gumersindo de Sainz, 39, *Carretas*, 39.

Ha sido nombrado delegado especial del almacen general de la Villa el concejal D. Manuel Folgueras.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de Madrid 44 cadáveres y 2 fetos.

Pasado mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal, en segunda convocatoria.

En los dias de Navidad y Páscua se dará á los asilados de San Bernardino, segun costumbre, comida estraordinaria, turrones, frutas y vinos generosos.

En la sala de armas del reputado maestro D. Adelardo Sanz se verificará un asalto mañana miércoles, á las cinco de la tarde.

El Sr. Abascal ha dictado las más severas órdenes á fin de que por los revisores veterinarios y el laboratorio químico municipal, se reconozcan todos los alimentos y mercancías que hayan de consumirse en los próximos dias de pascua.

Dentro de pocos dias quedará establecida una tienda asilo en el populoso barrio de Chamberí, donde tan necesaria se hace. Débese en gran manera la iniciativa de este pensamiento al Sr. Garamendi, cura económo de aquella parroquia, quién en union del señor concejal del distrito D. Venancio Vazquez y del arquitecto señor Pescador, se ocupan en su realizacion. A coadyuvar á esta obra de caridad ha contribuido de un modo especial el señor D. Dionisio Calzada, que cede gratuitamente el solar en que se ha de levantar, situado en la glorieta de la iglesia, uno de los sitios más céntricos.

Tambien se nos ha dicho que el virtuoso sacerdote ya citado, Sr. Garamendi, ha dispuesto repartir entre las familias más necesitadas de su feligresia 300 raciones en especie, por valor de 6 rs. cada una, el dia de Navidad y otras tantas el dia de año nuevo.

El consejo de gobierno de la Marina se reunirá mañana para emitir dictámen sobre la reforma del reglamento orgánico del ministerio llevada á cabo en consonancia con el último arreglo de la secretaría.

El ex-ministro D. Eduardo Benot, autor del proyecto de limpia de los caños de la Carraca, ha celebrado esta tarde una conferencia de hora y media con el señor ministro de Marina.

La prensa estranjera y muy especialmente la de Alemania, conceden al incidente del señor duque de Sevilla más importancia de la que realmente ha tenido.

Es casi seguro que los concejales suspensos tomen nuevamente posesion de sus cargos el dia 24, en sesion pública estraordinaria.

En ella se dará lectura del fallo absolutorio de los mismos y de la real orden nombrando tenientes de alcalde.

Despues, y en armonía con lo que la ley dispone, se nombrarán los síndicos y se fijarán los dias en que han de celebrarse las sesiones en adelante.

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su costumbre de todos los años desde la fundacion de los asilos del Pardo, ha remitido en el dia de hoy la comida de Nochebuena y Páscuas, en cantidad bastante para 700 acogidos que actualmente se albergan en aquellas casas de caridad.

Las Novedades, de Nueva-York, llegado hoy á Madrid, publica el siguiente telegrama:

«Habana, 7 de diciembre.

Miss Susan Morse, hija de Samuel F. B. Morse, inventor del telégrafo, desapareció del vapor-correo español poco ántes de la llegada de éste á la Habana. Se supone que se arrojó al mar en un rapto de enajenacion mental.»

Noticias del ministerio de la Guerra:

Han sido ascendidos á segundos profesores veterinarios D. Víctor Caba, D. Juan Fernandez y D. Gregorio Ramirez.

—Ha sido destinado á la situacion de reemplazo el comandante de caballería D. Bernabé Estévez.

—Se ha dispuesto pase á situacion de reemplazo el teniente coronel de caballería D. Enrique Borbon y Castelví.

—Los tenientes coroneles de caballería D. Maximino Creag, D. José Ruiz Arévalo y D. Manuel Iriarte han sido destinados, respectivamente, al regimiento de Albuera, al cuarto de sementales y á la reserva número 15.

Han sido promovidos á magistrados de las Audiencias de lo criminal: de Murcia, D. Cesáreo Huerta y Garcia, teniente fiscal de la de Guadalajara; de Algeciras, D. Rafael Rico y Torres, teniente fiscal de la de Osuna; de Lerma, D. Faustino Oneca y Origita, juez de primera instancia de término de Castellon.

El discurso del ministro de los Estados-Unidos, leido en el acto de entregar sus credenciales á S. M. la reina, empieza manifestando que interpreta fielmente los sentimientos y los deseos del presidente y del pueblo norte-americano, haciendo votos por la salud, prosperidad y tranquilidad de la nacion española, así como por la felicidad y ventura de la reina regente y de la real familia.

Dedica sentidas frases de pésame por el fallecimiento prematuro de D. Alfonso, espresando que su gobierno ha dado pruebas, en grado significativo, de su simpatía hácia la nacion y hácia la reina, enviando un mensaje especial de pésame.

Invoca sobre la reina todas las bendiciones del cielo en su propósito de aumentar constantemente la felicidad y prosperidad de España, dotándola de un gobierno prudente y estable.

Recuerda la constante y sincera amistad que hace muchos años uunen á España y á los Estados-Unidos; la comunidad de literatura; las relaciones tradicionales de España como madre patria con las naciones que más se avecinan á aquella república, el orígen de su lenguaje y de muchas de sus costumbres, leyes é instituciones, la proximidad de los Estados-Unidos á Cuba y Puerto-Rico, y dedica algunos periodos á enaltecer las ventajas que reporta á los pueblos el estender sus relaciones comerciales.

Termina anunciando que le animan los mejores deseos de lograr que España y los Estados-Unidos estrechen más aun sus lazos sociales y comerciales en ventaja recíproca de ambas naciones.

S. M. la reina se dignó contestar agraciendo al ministro norte-americano las palabras que en nombre del presidente y de aquella nacion amiga acababa de pronunciar, y que servian de lenitivo á la profunda pena que embarga su ánimo.

Habló de lazos fraternales que unen á España y á los Estados-Unidos desde tiempos remotos, sin que ninguna perturbacion grave los haya quebrantado desde su orígen.

Aludiendo á la vecindad de nuestras antillas con los Estados-Unidos, dedicó algunas frases al continuo contacto comercial en que viven, por su proximidad, lo cual ha enseñado que el desarrollo y el bienestar de ambos paises exige que sus relaciones se funden sobre bases de justicia y de equidad.

Termina el discurso de la reina aceptando y agradeciendo las bendiciones que invoca el ministro en nombre del presidente y en el suyo para que un gobierno previsor y estable haga próspera y feliz á la nacion española.

Correo de teatros.

Pasado mañana juéves se estrenará en el teatro Lara el apropósito nuevo, en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado: *¡Te veo, besuge!*

*** Pasado mañana juéves se dará en el teatro de la Zarzuela por la tarde, la primera representacion, en esta temporada, de la popular novela de gran espectáculo, en cuatro actos, *Los sobrinos del capitan Grant*, exornada con todo su gran aparato, y en la que tomará parte el popular primer actor y director don Francisco Arderius, acompañado de los primeros artistas de la compañía. Por la noche se verificará la 18 representacion del precioso drama lírico de Zapata y Marqués, *Un regalo de boda*.

Los billetes con anticipacion para ámbas funciones se espenden en la contaduría, á las horas y con el aumento de costumbre.

*** Por la enfermedad de la señorita Montes, se suspendeu en el teatro Eslava por dos dias las representaciones de la estraordinariamente aplaudida zarzuela cómica en dos actos, *Castillos en el aire*, que volverá á ponerse el viérnes próximo, encargándose del papel de la señorita Montes la primera tiple doña Araceli de Aponte.

*** En el teatro Principal de Palma de Mallorca están recibiendo grandes aplausos los primeros artistas Sra. Argüelles y Sr. Bueno. En la representacion del *Demi-Monde* obtuvieron un éxito estraordinario.

*** El juéves próximo se pondrá en escena en el teatro Español la comedia de mágia del inolvidable Hartzenbusch, titulada *La redoma encantada*, á cargo de Mariano Fernandez, para cuya funcion se despachan billetes en contaduría.

*** Pasado mañana juéves se estrenará en el teatro de Variedades una revista política, en un acto, titulada *Desconcierto musical*.

Sigue llamando la atencion y llenando diariamente las localidades de dicho teatro, la estraordinariamente aplaudida humorada cómica *El Barbian de la Persia*.

El sub-gobernador de Linares, D. Evaristo Rapela, volverá á ocupar un puesto en la redaccion de *La Epoca*.

Ha llegado á Madrid el diputado conservador Sr. Bofill, del distrito de Cervera.

Nuestro amigo el señor marqués de Arlanza ha regresado á esta córte.

Ha sido nombrado alcalde de Cádiz, don Enrique Toro.

S. M. ha firmado hoy estos decretos:

Dejando sin efecto el nombramiento para gobernador de Logroño, del Sr. Cruz.

Nombrando en su lugar á D. Diego Arias de Miranda.

Admitiendo la dimision al jefe de la seccion de correos de la direccion general D. Federico Lawa.

Nombrando en su lugar á D. Guillermo Láa y Rute.

Admitiendo la dimision al administrador del correo central, Sr. Romero Leal.

Nombrando en su lugar á D. José Lois é Ibarra.

Admitiendo la dimision al oficial de la clase de segundos de Gobernacion, D. Serafin Calderon, y nombrando en su lugar á D. José Gabriel Balcazar.

Nombrando oficial de la clase de segundos del mismo á D. Juan de Mata y Zorita.

Y nombrando jefe de vigilancia de Madrid á D. Tomás Arderius.

En nombre y representacion del comité constitucional de San Roque (Gibraltar), ha felicitado esta tarde al Sr. Sagasta nuestro particular amigo y funcionário del ministerio de Fomento, D. Manuel Tubino.

Ha sido promovido á teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. Francisco de Mesa y Graciano, que lo era de la de lo criminal de Linares.

Han sido promovidos á fiscales de las audiencias de lo criminal de Gerona y Albuñol, D. José Fernandez de la Hoz Rey, magistrado de Avila, y D. Nemesio Almuzara y Andino, que lo era de Manresa.

La orquesta que dirige el Sr. Oller ha ensayado esta tarde en el coro de la iglesia de San José la célebre misa de *Requiem* del maestro C. Saint-Saens, con acompañamiento de 70 voces.

El eminente tenor Sr. Stagno ha cantado admirablemente el *Benedictus*, acompañado de arpas y del órgano espresivo.

El bajo Sr. Silvestre demostrará una vez más en los funerales de mañana que es sólida y merecida su reputacion artística.

La iglesia está rica y severamente adornada, cubriendo sus paredes negras colgaduras con borlones de oro.

En el centro de la nave se ha levantado un catafalco de siete cuerpos, y en su remate se ve un almohadon negro y la corona real.

Cien hachones de cera han sido simétricamente colocados en las gradillas del mismo.

La entrada pública será solo por la puerta principal para las capillas y el pié de la iglesia, pues todos los bancos del centro de la misma y el crucero á uno y otro lado del catafalco los ocuparán los sócios del Círculo Liberal Conservador y personas invitadas, que entrarán por la puerta de la calle de las Torres, prévia presentacion de tarjeta, que dichos sócios tienen á su disposicion en la secretaría del espresado círculo.

El Sr. Castellote, individuo del consejo penitenciario, nos manifiesta que no ha pensado dimitir aquel cargo, porque lo debe á la propuesta que hizo en su favor la sociedad Económica Matritense, y á que es ageno á toda significacion política.

Parece que hasta primeros de enero no anunciará la *Gaceta* el fausto suceso de que se viene hablando hace dias.

Empiezan á sonar nombres como indicados para ser agraciados con los toisones vacantes. Entre los que se citan figura un descendiente del navegante que más gloria dió á España, á un ex-ministro de Estado y un grande de España que ocupa desde ayer una alta posicion oficial.

Mañana á las dos de la tarde, será recibido por S. M. la reina en audiencia privada de despedida, el embajador de Francia en esta corte señor baron de Des-Michels y á las dos y media el ministro del Brasil.

El diputado republicano Sr. Baselga, gestiona el indulto del ex-alcalde de Badajoz D. Ceferino Izquierdo.

Mañana se encargará interinamente de la direccion de Administracion local, el subsecretario de Gobernacion, Sr. Sanchez Pastor.

Hoy ha salido por el correo una carta-circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores, recordándoles que con arreglo al art. 46 de la ley municipal no pueden nombrar concejales interinos en ninguna parte, sino publicar las vacantes para que se provean por eleccion, siempre que no lleguen á la tercera parte de los concejales que constituyen el Ayuntamiento.

De este modo ha querido el Sr. Gonzalez evitar la corruptela legal que se cometia, nombrando concejales interinos en todo tiempo, cuando esto solo lo autoriza la ley en los seis meses ántes de las elecciones generales.

No es cierto que el baron de Alcalá, senador por la provincia de Huesca, se haya adherido á la política del Sr. Cánovas del Castillo.

El diputado por Barbastro, Sr. Escudero, se ha adherido á la protesta del señor Romero Robledo.

El Sr. Carvajal estuvo ayer en las prisiones de San Francisco conferenciando con el duque de Sevilla. Se confirma que el Sr. Carvajal es el defensor del duque en la sumaria que se ha abierto á consecuencia de lo ocurrido en dias anteriores en la guardia de Palacio.

El nuevo director de Agricultura señor Quiroga Ballesteros ha recibido esta tarde á la junta consultiva de Minas y profesores del instituto agrícola de Alfonso XII.

Es inmejorable la impresion que el nombramiento del Sr. Quiroga ha producido en el personal de cuantos ramos abarca la espresada direccion, como lo prueban las numerosas y entusiastas felicitaciones que está recibiendo.

En Bilbao se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Alfonso, asistiendo la Diputacion y representacion de los pueblos de la provincia.

Hoy ha quedado constituido el centro técnico facultativo y consultivo de la Marina, bajo la presidencia del contraalmirante Sr. Polo de Bernabé.

El discurso pronunciado por el ministro de los Estados-Unidos en su recepcion de hoy, ha llamado justamente la atencion. Separándose de la fórmula ordinaria y trillada, mister Curry ha empleado conceptos y emitido ideas que revelan no sólo levantados propósitos, sino tambien lo justificada que es la reputacion con que viene á nuestro país. Además, la manera como lo ha leido, subrayando cada una de las frases y aumentando el valor de algunos de los períodos, ha hecho que las personas que han asistido al acto se fijen en las importantes consideraciones que encierra el discurso que en otro lado publicamos.

Mister Curry es un hombre que se ha distinguido mucho en su país como orador y literato que ha consagrado gran parte de su vida á las obras de educacion, recibiendo el honroso encargo de cumplir uno delos más grandes legados dejados al efecto por el célebre Mr. Peabody.

En la guerra de secesion fué coronel de caballería, defendiendo los derechos del Sur; pero hecha la paz y reconciliados los dos partidos, sus grandes méritos le han traido á uno de los puestos que se consideran, y no sin razon, en los Estados-Unidos, como de los más distinguidos: el de representante de su país en España.

Hoy hemos recibido de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Viena, 22 (3'20 t.).

Se ha terminado ya el armisticio entre la Servia y la Bulgaria.

Ahora ha de tratarse de la paz. con cuyo motivo puedo decir que el gobierno de esta nacion parece convencido de que el «statu quo» tendrá que modificarse de algun modo. Respecto á la actitud de Rusia, considérase tambien más benévola hácia Bulgaria.—*D.*

El médico oculista doctor Osío dará una conferencia pública mañana miércoles, á las ocho y media, en la Academia Médico-Quirúrgica, cuyo tema será: «Oftalmia purulenta de los recien nacidos.»

El doctor Osío presentará en esa conferencia el importante instrumento de su invencion para la curacion de aquella dolencia.

Hoy se ha dicho que en un pueblo de la provincia de Astúrias se habia presentado un grupo de gente sospechosa. Se cree que sean malhechores.

Esa noticia ha llegado por cartas, y no hay conocimiento oficial alguno de aquel hecho, por cuyo motivo puede considerarse falso.

El dia 29 del actual es el designado, segun se dice, para que la reina regente preste juramento en el Congreso.

Hoy no se han inventado noticias de grueso tamaño, ni han hecho otra cosa los más inquietos que dolerse de esta calma política que afortunadamente disfrutamos.

Si es resultado de las benevolencias, ó es producto del patriotismo de los hombres más ilustres del país, lo mismo dá.

Pero lo que desea el país es que no se rompa prematuramente y que continúen estas corrientes conciliadoras todo el tiempo posible.

Gran número de personas de la alta sociedad han presentado esta tarde sus respetos á S. M. la reina doña Isabel, y á la infanta de igual nombre.

Parece que S. M. la reina doña Cristina no recibirá hasta que hayan trascurrido 40 dias desde el fallecimiento de su idolatrado esposo.

Mañana se elevará á plenario la sumaria instruida contra el duque de Sevilla.

Los testigos de cargo han hecho ya sus declaraciones ante el fiscal.

El ministro de Gracia y Justicia no ha asistido esta tarde á su despacho por haberse reunido en su casa con él los ministros de Fomento y de Ultramar, para dar la última mano al decreto sobre la jura de la reina regente y redactar el proyecto de ley relativo á la lista civil.

Tambien se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, la comision de Código civil.

La conspiracion republicana descubierta en Tarragona y denunciada hoy por un colega de la mañana, aunque sin importancia alguna, era hoy condenada como intento perturbador, por personas de todas las opiniones políticas.

Es probable que en la votacion de presidente del Congreso voten en blanco las minorías republicanas, y que se deje en libertad de votar como quieran á los diputados izquierdistas. Sabido es que los conservadores ortodoxos y los ministeriales votarán al Sr. Cánovas del Castillo, y al Sr. Romero Robledo los que le han seguido en su protesta política.

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 23.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—El Beato Nicolás Factor, confesor, y Santa Victoria, mártir.

Sol: sale á las 7'21 y se pone á las 4'38.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, predicando por la mañana el Sr. Cardona y por la tarde el Sr. Uribe.

En San Justo sigue la novena anunciada, y será orador solo por la tarde el P. García de la Iglesia.

En el Cristo de San Ginés dirá la plática al anochecer en los ejercicios el Sr. Uribe.

La misa y oficio son de San Nicolás Factor.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, Calatravas, San Márcos y capilla de la Paloma.

—

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia celebra en su iglesia (plaza de la Cebada) honras solemnes por S. M. el rey don Alfonso XII (Q. S. G. H.), á las diez de la mañana.

—

La Escuela de María, establecida en la Buena-Dicha, celebra su ejercicio semanal para señoras solas el miércoles 23, á las tres de la tarde, predicando un buen orador.

—

Mañana, á las nueve de la misma, celebrará la comisaría del Santo Velo la misa rezada trimestral, en la iglesia de Ntra. Señora de la Concepcion (barrio de Salamanca).

AVISOS UTILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos para el fomento de la agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de abril y 1.° de octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agentes de Bolsa; y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 22.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 21.	DEL 22.
4 por 100 interior	55-90	55-80
4 por 100 esterior	55-55	55-50
Deuda amortizable al 4 por 100	73-90	73-80
Billetes H. de la Isla de Cuba	86-30	86-15
Deuda id. al 3 y al 1 de amort.	24-90	24-80
Deuda id al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	93-85	»
Banco de España (publicado)	335-50	335-50
Idem id. (no publicado)	335-50	335-50
CAMBIOS Lóndres, á 90 dias fecha		46-40
CAMBIOS París, á ocho dias vista		4-84

NO OFICIAL. *A las cuatro.*— Renta perpétua de 4 por 100 al contado, 55-85. — Fin de mes, 55-75.— Fin próximo, 00-00.

ESPECTACULOS PARA EL 23.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 44 de abono.—T. 2.° par.—Linda.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 16 de abono.—Série 3.°—T. 1.° impar.—Un regalo de boda.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.°—Diabolin.

PRINCESA.—8 1/2—F. 4 de abono.—T. 1.° par.—Las tres jaquecas.—¡De cuello vuelto!—Intermedios por el sesteto.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—La escuela de las Coquetas.—Hija única.

PRICE.—8 1/2.—Artagnan.

NOVEDADES.—8.—1.° seccion.—Actos 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de la obra «El hombre de las figuras de cera».

10.—2.° seccion.—Diez años despues.—Actos 5.°, 6.°, 7.° y 8.° de la misma.

VARIEDADES.—8 1/2.—El barbian de la Persia.—El lucero del alba.—La del núm. 7.—En la tierra como en el cielo

LARA.—8 1/2.—T. 1.° impar.—La gente menuda.—La mujer del sereno.—La almoneda del 3.°—Segundo acto de la misma.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 3.° par.—El primer trompa.—Toros de puntas.—Vino pardillo.—El vermuot de Nicomedes.

MARTIN.—8 1/2.—(Beneficio de los autores de El puesto de las castañas).—En las Ventas, Guerra y paz (por la Sra. Espejo y el Sr. Lujan).—El puesto de las castañas—Los bandos de Villafrita.

AVISOS PARTICULARES

HIJOS DE PELEGRINI, ALMACEN de estampas. Mayor, 42.

MONLEON.

Mazapan legítimo de Toledo. Gran surtido en artículos alimenticios propios de la estacion.

36, Jacometrezo, 38
32, Hortaleza y Serrano, 7
MADRID

ANTIGUO COLEGIO

Preparacion para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustin Montagut. Plaza de la CABEZA, núm. 6, TOLEDO.

TOCINO Y MANTECA A 6 Rs. KILO, lomo y magro y vaca sin hueso á 8 y 9; despojos á 4 y 5; jamones Avilés á 12; gallegos á 10; de York á 10; peso mínimo, un kilo. Espíritu-Santo, 17.

BANCO COMERCIAL Y DE PRESTAMOS. — Cruz, 42, entresuelo. —Préstamos sobre efectos públicos, resguardos de los Bancos, acciones, obligaciones, alhajas, mobiliarios y papeletas del Monte. Por estas se da más de su valor.

Colocacion de capitales á gusto y satisfaccion de los imponentes, con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 meses fecha,	10 por 100	anual
A 6 id.,	15	»
A 1 año,	20	»
A 2 id.,	24	»

Se desean corresponsales retribuidos en las capitales de provincia y cabezas de partido.

HAY DINERO PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral, 17, pl.

ALMONEDA. ULTIMO DIA, POR desocupar el local. Leon, 3, 2.°

SE ARRIENDA EL VEDADO DE caza de liebres y perdiz de la posesion Casa de Eulogio, término de Vacia-Madrid. Parador de Madrid, Puerta de Toledo. 1

BURDEOS.

Por falta de pago realizamos por cuenta de una importante casa francesa una partida de escelentes vinos á mitad de precio de factura, y únicamente por tres dias.

Saint-Sstephe, á 3 pesetas botella.
Grand St. Emelian, á 3 ptas. 50 céntimos.
El Champagne grand mousseur, 5 pesetas.

CEDACEROS, 13,

Esquina á la calle del Sordo.

VINO MOSCATEL A 2 Rs. CUARTillo, en la posesion llamada «Tejar de la Máquina,» camino viejo de Canillas, Arroyo Abroñigal.

SE ALQUILA COCHERA. SAN ROque, 8, 4.° Jardines, 3.

LEÑA PARA ESTUFAS Y HORnillas, se vende á precios arreglados. Razon, plaza de la Cebada, 12, portería. 1

A PLAZOS

Muebles, sillerías y colgaduras
Salud, 21, principal.

EL FIN

del año se acerca. A las personas que tienen que hacer regalos les conviene ver la gran diversidad de objetos novedad en joyas y relojes que á precios reducidos hay en la joyería y relojería de **Ibo Esparza**, 34, Carrera de San Jerónimo, 34. 1

UN JOVEN DE 15 AÑOS Y BUENos informes, desea colocarse en un comercio. Madera, 3, pral. 1

ESCOCIA FRESCA DE 4.° A 40 pesetas arroba. Magdalena, 24.

¡¡¡Á CALA!!!

Vinos licores y aguardientes de todas clases y precios.

Tesó Hermanos.
PRECIADOS, 58.

COMODA ALCANFOR MAGNIFICA y barata, se vende. Cava baja, 1, principal. 1

SE ALQUILA UNA TIENDA EN punto céntrico. Razon, Lavapiés, 46 y 48, tienda. 1

TURRONES

de todas clases á 3 ptas. kilo; cajas perada, albaricoque, melocotón, ciruela, membrillo y jalea, 30 rs. docena. Gran surtido cajas mazapan de Toledo. Confitería de **Dobon**, Cedaceros, 8.

TEATRO REAL.

Se cede la mitad de un cuarto turno par al palco platea núm. 12, por lo que resta de temporada.

Darán razon, Alcalá, 49, cuadruplicado, bajo derecha. 1

GRAN LIQUIDACION DE DOSCientas mil piezas de loza y cristal. Abada, 15. 1

BANCO DE ESPAÑA.

Oposiciones para las plazas de interventores de sucursales, contabilidad de contribuciones. Preparacion por un empleado del ramo. Esparteros, 9, 2.° dcha., colegio de la Cruz. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres Juanelo, 13, pl. izq.

DINERO.

Se dá en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

VACUNA

inglesa legítima. Recibida diariamente. De venta: Dr. Griñan, delegado de la Sociedad de Vacunacion de Lóndres.—Barcelona, Union, 9, segundo.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.

El anis mas acreditado que se conoce es el que reune mejores condiciones higiénicas, es el «Aguardiente de Ojen de Pedro Morales é Hijo», fabricado de pura uva por un procedimiento especial en la villa del mismo nombre. Todos los demas que se ofrezcan con igual denominacion son falsificados.
Fábrica en Ojen fundada en 1830.
Almacenes y Oficina en Malaga.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. In antas, 20, pral.

RETRATOS.

Bonitos mignones para regalos de Navidad; los seis cinco pesetas. Los demás tamaños como siempre. J. Gutierrez. Ancha, 1.

ARTISTICAS

banderetas y tambores, y gran surtido en juguetes.—Atocha, 19 y 21. *Los Tiroleses.*

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

COGHE A SEGOVIA
OLIVA.—ALCALA, 7.

El despacho de billetes para las diligencias á la Granja y Segovia de la empresa Oliva, se ha trasladado á la calle de

ALCALA, 7.

EXPOSICION

de objetos de capricho para regalos. Mazapan y turrones de todas clases. Fernandez, **Infantas, núm. 26, confitería.**

SE VENDEN, MUY BARATOS DOS caballos de silla y tiro. Pueden verse, Serrano, 55. 1

2008 Ministerio de Cultura

CONFITERIA FERNANDEZ INFANTAS, 26

Exposicion de objetos para regalos de Navidad y Páscuas. Elegantes cajas ovaladas con turron y adornadas á capricho.
Muñecas mecánicas con música, caprichos de cristal, porcelana y peluche; juguetes para niños.
Mazapan, turrones, quesos de Puerto-Príncipe y bruños de Portugal.
Bombones de fondant y chocolate. Marrons glaçes, cajas de frutas con piña de América.

A LAS SEÑORAS.

Por reforma en el local, se realizan con grandes rebajas los inmensos surtidos en sedería y lanería de novedad, terciopelos, géneros de tapicería, cortinajes y demás existencias. **Precio fijo.**

LEANDRO GONZALEZ,
Plaza del Angel, 13 y 14 (frente á la calle de Espoz y Mina).

L'ART ET LA VÉRITÉ

PIERRE PETIT, *par la* Linographie-Peinture, *crée des portraits sur toile qui ont la même durée et les mêmes qualités artistiques que les œuvres des peintres en renom.*

On obtient une ressemblance absolue, tout en épargnant au modèle les nombreuses et longues séances qui le fatiguent.

Ces portraits, signés par le peintre Antonio Peretti, sont dignes de figurer dans les plus riches galeries de famille.

Tous les portraits, quels qu'ils soient, peuvent être reproduits en Linographie-Peinture, *dans toutes les grandeurs.*

Voir l'exposition de l'avenue de l'Opéra *et visiter les ateliers de la* place Cadet.

PARIS.

EL SEÑOR

D. GONZALO GOSALVEZ Y BARCELÓ

falleció el dia 17 de diciembre de 1885.

Su desconsolada hija la señorita doña María del Milagro; sus hermanos D. Modesto, D. Francisco, doña Cristina, doña Virginia, doña Francisca, doña María, doña Matilde y doña Elena Gosalvez; hermanos políticos D. Fabian Bisbal, D. Saturnino y D. Silverio Barceló, D. Luis García Martin, D. Enrique, D. Ricardo y doña Josefina Perez García; tios, sobrinos y demas parientes,

RUEGAN á sus amigos y á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el juéves 24 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, hoy Cármen Calzado, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

THE CRITERIUM
CARRETAS, 27 Y 29.

Gran exposicion de objetos para regalos de Navidad. En caprichos de bronces, porcelanas y cajas de raso. Mazapanes y turrones se mandan á provincias y no se cobra embalaje.

BARATURA SIN IGUAL
MÚSICA SELECTA

ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE

ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA PIANO SOLO.

A 1'50 pesetas: L'elixire d'amore, Lucrecia Borgia, **Donizetti.**—La Mutta di Portici, **Auber.**—La Sonnambula, Il Capuletti è Montechi, La Straniera, Il Pirata, **Bellini.** — Fidelio, **Beethoven.**—Armida, Ifigenia in Aulide, **Gluck.**—Cosi fan tutte, **Mozart.**—La Vestale, **Spontini.**—Le due Giornate, **Cherubine.** —Il Prato degli Scrivani, **Heróld.**—L'astuzie femminili, **Cimarosa.**—Matilde di Shabran, La Donna del Lago, La Cenerèntola, Otello, **Rossini.** — La Dama Blanca, **Boieldieu.** — Nina pazza per amore, **Paisiello.**—Freyschutz, **Weber.**

De venta en la *Sociedad General de Anuncios de España*, **CARMEN, 18, piso 1.°**

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO
EN COMISION.
13 — PLAZA DEL PROGRESO — 13.
ALMACEN DE COLONIALES Y CONFITERIA.

LA INFLUENCIA
EMPRESA GENERAL DE NEGOCIOS

Compras, ventas, cambios, descuentos, comisiones, préstamos, administraciones, colocaciones y cuanto se relacione con el título de este centro gestor, desempeñado por el conocido, inteligente y **activo**

DON JOSÉ HELIODORO BERNAT,

el cual se encarga de cuantos negocios se le confíen, bajo condiciones más **económicas** que cualquiera otra casa de las de esta clase establecidas en esta capital, como lo tiene acreditado á la numerosa clientela que le favorece con su confianza; pudiendo además hoy ofrecer con especialidad colocacion segura á un representante con 5000 pesetas de sueldo, y otra á un tenedor de libros con la retribucion que se convenga.

A los propietarios de Madrid y su término municipal, un administrador idóneo, probo é inteligente, con fianza hipotecaria en valores públicos ó en metálico, segun se le exija.

Colocacion de capitales al **30 por 100** anual, bajo sólidas y satisfactorias garantías, creando una **renta fija y segura.**

Préstamos al comercio en el acto y á personas de reconocida **solvencia**, á crédito personal, con **módico interés, reserva** y **PRONTITUD.**

Compra de **carruajes** y licencias de punto, y cobro de toda clase de **créditos**, hasta apurar la vía judicial, sin exigir provision de fondos, cuando el deudor sea solvente, para lo cual cuenta con el concurso de acreditados abogados y procuradores de los colegios de esta córte,

Dirigirse, **HORTALEZA, 38, 2.°** Horas de despacho, de **una á tres. MADRID.**

CATORCE ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAFAEL DE MUGUIRO É IRIARTE

falleció el dia 23 de diciembre de 1871.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el dia 23 en las iglesias de S. Martin y el 24 en las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por su alma.

D.ª Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Muguiro, hijo, y los demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LO MEJOR y mas selecto en turrones, mazapanes, pasteles y licores, se halla en **La Flor y Nata**, Plaza de Celenque 1.

JARABES DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.
Pectorales; de liquen, goma, malvavisco, flor de malva, violeta, flores cordiales, yedra terrestre, tusílago, felandio, caracoles, trementina, etc., etc.; botella 1 pta. Atocha, 35, frente á la de Relatores.

REGALO. El mejor y el más estimado regalo de **Páscuas** es el **legítimo chocolate** de los **RR. PP. Benedictinos.** por su esquisito paladar y encontrarse envasado en elegantes cajas de seis libras.

48, 60 y 72 reales caja (8, 10 y 12 reales libra respectivamente), con canela, sin ella y á la vainilla.

Pídase en las principales confiterías y ultramarinos de España. En MADRID,

BITTINI Y C.ª ALCALÁ 27.

Para evitar falsificaciones,

EXÍJASE EL ESCUDO DE LA ÓRDEN EN LAS ETIQUETAS.

NO EQUIVOCAR LA MARCA REGISTRADA

CISNEROS BRASERO SIN TUFO Y TORRES

Depósito: Jerte, 4.—**Avisos**: Mayor, 106; Serrano, 62; San Onofre, 3; Clavel, 7, etc.—**Administracion**: Santa Clara, 6.

MUEBLES AUSTRIACOS
GRANDES EXISTENCIAS
de los muebles irrompibles, con uniones de hierro. Patente Khon. Sillas, sillones, sofás, mecedoras, camas, etc., de madera curvada y regilla. Precios de fábrica. **J. J. Khon, Desengaño, 6.**

HOTEL.
Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION PRIETO Y AJENJO DE LARA

falleció el dia 23 de diciembre de 1884.

R. I. P.

Serán en sufragio de su alma todas las misas rezadas que se celebren mañana 23 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María, San Justo, San Ginés, Santa Cruz (vulgo Cármen Calzado), San Pedro, San Andrés, las Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia é Irlandeses; como asimismo las que se celebren el dia 24 en las Calatravas y San José.

Su viudo D. Cándido Lara; hijos D.ª María, Jesusa, Milagros y José; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos religiosos y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Illmo. Sr. Nuncio Apostólico concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunion que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada (Q. E. P. D.) y demás santos fines de la Iglesia.

ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA ANA MARIA LARIOS

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 23 de diciembre en las iglesias de San José, San Pascual, San Antonio del Prado, Jesús y las Calatravas, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

En esta última iglesia estará S. D. M. manifiesto y se celebrará misa solemne á las diez y media de la mañana.

Serán tambien en sufragio del alma de dicha señora las misas que se celebren los dias 23 de cada mes en San Pascual.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heráclea, Nuncio Apostólico en esta córte, tiene concedidos cien dias de indulgencia por cualquier acto piadoso que en sufragio de la misma señora se practique.

SECRETARÍA
particular ó cargo análogo desea un jóven con carrera. Razon, Montera, 31, portería.

ELEGANTES BARRILITOS, propios para regalos, con ricos y añejos vinos jerez, manzanilla ó amontillados, directamente de la Bodega Champagne, garantizado, recibido del productor. Hay una partida en venta á 16, 18 y 20 rs., por docenas y medias. Hay ostras. **Cedaceros, 10, 1.° dcha.**

NOVEDADES DE PARIS Y VIENA
EN CAPRICHOS PARA REGALOS
MARRONS, FONDANS, BOMBONES

VENANCIO VAZQUEZ
CHOCOLATES, THES Y CAFES
Despacho, Cuatro Calles.-Fábrica, Caracas, 7.

ARAÑAS Y RELOJES
entredoses, escritorios mesas, quinqués, jarrones, columnas y objetos para regalos. Precios los más baratos. **PRECIADOS, 18.**

ESQUISITOS TURRONES
Finos de todas clases á 11 reales kilo.
POSTIGO DE SAN MARTIN, 21, CONFITERIA.

DULCE ALIANZA
GRAN FABRICA DE DULCES.
Esposicion de mazapanes y turrones. Gran surtido en cajas finas, objetos de bronce, porcelana, madera tallada y cristal para obsequios de *Navidad*. —REGALO: SETENTA Y SIETE ALHAJAS DE PLATA EN ELEGANTE ESTUCHE.
Infantas, 29; Carrera de San Jerónimo, 34; Puerta del Sol, 15; Luna, 14; Mayor, 65.

Primera casa en España en mantecas finas
RAMON ARIAS
PROVEEDOR DE SS. MM.
CALLE MAYOR, NUM. 54, MADRID.
Cajas de rosquillas de Soria. Legítimas mantecadas de Astorga. Truchas escabechadas. Dulces de Redondela. Grandes remesas de pulardas y capones de Paris y Bayona. Champagne de 1.ª clase.

El Excmo señor

DON JOSÉ DE LA ZENDEJA
Y BERMUDEZ

mariscal de campo de los ejércitos nacionales; falleció el dia 15 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de la Buena-Dicha de esta córte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. JAIME MORALES Y SOLER

ex-secretario del Consejo de Administracion de la Isla de Cuba y abogado del Ilustre Colegio de Madrid, falleció el 23 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el convento de San Plácido el propio dia 23, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Manuela Fernandez Izquierdo y sus hijos doña Estrella, D. Gonzalo y D. Santiago, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

D. JOSÉ MASDEU

y Perez-Dávila, falleció el dia 15 de los corrientes, á las nueve de la noche, á los 22 años de edad.

R. I. P.

Sus padres don José Madeu y Gonzalez, subintendente de Administracion Militar, y D.ª Concepcion Perez-Dávila y Ossorno; y su hermana D.ª Concha, tios, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 24, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la iglesia.

SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JUAN ALBERTO DE CASARES Y BUSTAMANTE,

falleció el dia 23 de diciembre de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 23 del actual en las iglesias de San Sebastian, Buen-Suceso y Salesas de la calle Ancha, y el 26 en San Martin y Descalzas Reales (en esta estará S. D. M. manifiesto de 8 á 12), se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ha concedido cien dias de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren y estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ALBUM
DE LAS AGUAS DE MARMOLEJO
(Continuacion)

Dr. D. ESTEBAN SANCHEZ DE OCAÑA, Catedrático y Académico de la Real de Medicina, etc., etc.

Paréceme ocioso ponderar aquí la importancia de las aguas minero-medicinales en general, cuando no hay nadie que la ponga en duda; antes bien, por acuerdo unánime de la opinion, todo el mundo las considera como una de las armas de mejor temple de la terapéutica para el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades crónicas. Pero no todas tienen iguales virtudes ni es la misma tampoco la estension de sus aplicaciones. Bajo este punto de vista, las aguas de Marmolejo figuran á la cabeza, no solo de las de su clase, sino, en general, de las de nuestro país, tan ricamente dotado por la Providencia de este precioso venero de salud. Basta recordar las múltiples y graves enfermedades que se curan ó alivian en este precioso manantial, y si es cierto que el criterio clínico es el único que puede guiarnos en el conocimiento de la escelencia de esas aguas, la esperiencia acredita á las de Marmolejo como de una eficacia incontestable en variadísimas enfermedades del tubo digestivo, en las litiasis biliar y úrica, siempre tan graves y siempre tan rebeldes, en la diabetes sacarina y en muchas albuminurias, no menos que como suavemente tónicas, á título de bicarbonatadas-ferruginosas, en casos en que el estómago no tolera otros agentes tónicos más enérgicos. Una esperiencia personal me mueve á recomendar calurosamente estas aguas (que vengo usando hace cinco meses en la mayor parte de las dispepsias atónicas).

Madrid 12 de julio de 1884.—*Dr. Esteban Sanchez de Ocaña.*

SOMBREROS Y CAPOTAS NOVEDAD, de 2 á 6 duros. Mayor, 15, segundo.

10000 CASCAS DE VALENCIA legítimas, á 5 rs. una, tamaño grande. Tortas finas. Pasteles batatar. Caballero Gracia, 20.

VINO MANZANILLA LEGÍTIMO, de los herederos de Leon de Argüeso, de Sanlúcar. Vende Cruz, núm. 42, entlo. izqda.

DE CHINA
cajas bordadas de oro, guarnecido el interior á la última **MODA.**
ROLDÁN
35 — CARRETAS — 35

2008 Ministerio de Cultura